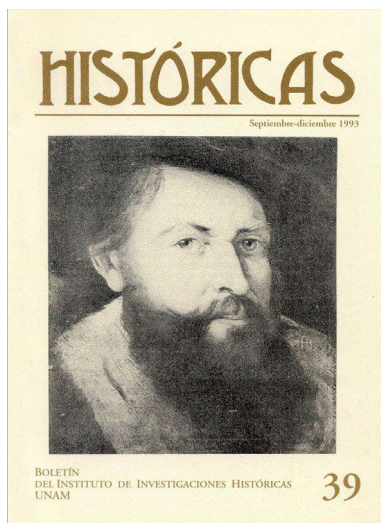




Artículo: Ángela Moyano Pahissa, La pérdida de Texas, México, Editorial Planeta, 1991, 147 p., ils. (Colección Espejo de México)

Autor(es): Curiel, Guadalupe

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 39

Año: 1993

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Curiel, Guadalupe. "Ángela Moyano Pahissa, La pérdida de Texas, México, Editorial Planeta, 1991, 147 p., ils. (Colección Espejo de México)" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 39 (1993): p. 27-31. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3822>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Ángela Moyano Pahissa, *La pérdida de Texas*, México, Editorial Planeta, 1991, 147 p., ils. (Colección Espejo de México)

Todos los acontecimientos significativos de la historia nacional son discutibles y suscitan tanto diversas interpretaciones como posibles explicaciones. Sin embargo, hay algunos cuyo tratamiento ha sido particularmente polémico.

Uno de estos sucesos es aquél que los historiadores han denominado “la cuestión de Texas”, y que hace referencia a la trágica etapa en que México —envuelto en una serie de luchas internas y externas por consolidar su independencia— perdió gran parte de su territorio nacional.

1836 y 1845-1848 son fechas que han quedado grabadas en la memoria colectiva del país y, por lo tanto, requieren amplias explicaciones que ayuden a su cabal entendimiento y comprensión. Un recuento de las obras historiográficas que se han ocupado de estudiar y analizar este hecho nos hace ver el interés que, a pesar del tiempo transcurrido, persiste por hallar nuevas explicaciones sobre aquellos amargos acontecimientos, interés en el que han participado y participan de manera importante tanto autores mexicanos como norteamericanos.

Al respecto, es importante destacar que, como señala la historiadora Ángela Moyano en su obra *México y Estados Unidos, orígenes de una relación: 1819-1861* (1987), aunque mucho se ha escrito acerca del conflicto texano en la historia de México, la mayoría de los relatos tiene un carácter apasionado y una cerrada actitud nacionalista. Sin embargo, existe una media docena de obras serias que prueban una investigación acuciosa. En la historiografía estadounidense también hay algunos estudios que tratan de presentar los acontecimientos con honradez. Los autores de

ambos grupos piensan que la historia no se escribe para culpar sino para ensayar una explicación del porqué de los sucesos. Desgraciadamente frente a ellos, es mucho mayor el número de aquéllos que buscan exaltar el nacionalismo patriotero.

Siguiendo esta línea de pensamiento y como parte de sus inquietudes historiográficas, Ángela Moyano nos presenta en la obra *La pérdida de Texas* un fresco e interesante punto de vista que analiza novedosos aspectos que tratan de explicar el origen y desarrollo del conflicto entre mexicanos y texanos en los primeros años de nuestra vida independiente.

El texto, a mi manera de ver, tiene como hilo conductor la demostración de que fueron las hondas diferencias culturales de mexicanos y texanos las que fomentaron un abismo infranqueable e imposible de resolver o acaso de superar.

Ángela Moyano, especialista en historia de los Estados Unidos, menciona en la introducción de su libro que, a pesar de que para muchos el problema texano constituye todavía una “herida que no cierra”, es tiempo ya de que dejemos que “las heridas cierren”, para poder entablar un diálogo más profundo y menos emocional con quienes siempre serán nuestros vecinos.

Dividido en nueve capítulos y sustentado en una rica y poco conocida bibliografía mexicana y norteamericana, Ángela Moyano trabaja a lo largo de su libro en una investigación que nos permite observar de manera cercana las irreductibles diferencias entre la mentalidad de los mexicanos y los anglosajones que, por ciertas circunstancias, se vieron obligados a convivir en un espacio territorial que, aun antes de abandonar completamente su

condición colonial novohispana, comenzó a ser motivo de disputa entre los dos gobiernos fronterizos.

Bajo el título de "Texas española o francesa", la autora narra, de manera sucinta, los hechos más relevantes que dieron pie a la penetración, por parte de los españoles, en la región norteña más apartada del territorio novohispano, señalando que el mayor acicate que condujo a las autoridades virreinales a iniciar dicha penetración, a través de los gobiernos locales, fue la noticia del establecimiento de un fuerte francés cerca del Golfo en 1685.

Dicho acontecimiento propició que las autoridades coloniales dirigieran su mirada y atención hacia aquella zona que, aunque explorada desde los tempranos años de la conquista, permanecía ignorada y abandonada por varias razones, entre las cuales podemos mencionar la falta de recursos minerales, atractivo infalible para los conquistadores, y la hostilidad de los pobladores indígenas de aquellos territorios que hacían inaccesible la penetración de otros grupos.

Varios intentos fueron hechos por parte del gobierno virreinal para conseguir el poblamiento de la región texana, entre ellos el traslado en 1731 de varias familias provenientes de las islas Canarias, núcleo que sentó las bases de la primera colonia civil en la provincia de los Texas y que fue el embrión de la fundación de San Antonio de Béjar, su capital.

Pese a ello, la hostilidad del territorio y de sus habitantes frenó el establecimiento de grupos de población lo suficientemente importantes como para impedir el avance conquistador de naciones más agresivas que la española. De esa manera, en 1805, con la venta de la Luisiana a los Estados Unidos por parte del gobierno francés, España se vio en la necesidad de revisar los límites de Texas, pues la presencia angloamericana ante sus fronteras provocó la profunda preocupación de la corona española, sobre todo cuando el gobierno norteamericano envió tropas a la frontera del río Sabinas. Como respuesta a esta provocación, España se enfrentó a las tropas estadounidenses, lo

que dio como resultado la firma de un tratado de fronteras que se mantuvo vigente hasta 1819. Adicionalmente, España perdió la Florida, luego de lo cual se firmó un nuevo tratado de fronteras conocido como Adams-Onís, que resultó sustancioso para el gobierno de los Estados Unidos, que trató de reclamar el territorio texano para sí.

A partir de estos hechos, Ángela Moyano da inicio al segundo capítulo de su libro, "Los colonos texanos: españoles, mexicanos y norteamericanos", en el cual aborda el tema de la penetración de colonos anglosajones en territorio texano.

Interesante resulta el recuento de la forma en que, poco a poco y de manera casi imperceptible, varios cientos de colonos comenzaron a establecerse en la región ya desde 1800 y cómo empezó a generarse el antagonismo entre éstos y los novohispanos.

Oficialmente, el gobierno virreinal otorgó, en 1819, un permiso para que Moisés Austin, exsúbdito de la corona española, se trasladara junto con 300 familias a territorio texano. Dicho permiso fue ratificado en 1821 y aprovechado por Esteban Austin, debido a que Moisés, su padre, había muerto ya en esa fecha. Éste es, pues, el hecho que marca de manera formal el establecimiento de miles de colonos anglosajones en el hasta entonces novohispano territorio de Texas. A lo largo del segundo capítulo, la autora se pregunta por cuestiones tales como: ¿por qué fueron los norteamericanos a Texas?, ¿cómo eran los norteamericanos?, ¿por qué los admitieron?, ¿qué pensaban los mexicanos de los norteamericanos?, ¿cómo eran los mexicanos de Texas? y ¿qué pensaban los angloamericanos de los mexicanos?

Para dar respuesta a estas inquietudes, Ángela Moyano recurre a fuentes de primera mano, presenciales diría yo, como son los informes y las estadísticas que sus autores estudiados, Manuel Mier y Terán, José María Sánchez y Juan Nepomuceno Almonte, nos legaron en sus invaluables escritos en los que revelan datos importantes acerca de los peculiares procesos que por entonces tuvieron lugar.

Ilustrativa resulta también la narración de las actividades realizadas en Texas por algunos mexicanos atraídos por la lucha que abanderara Miguel Hidalgo y Costilla en aras de alcanzar la independencia de México de la corona española, y que provocó serias consecuencias para el desarrollo de los futuros acontecimientos. Para Ángela Moyano es claro que ya desde estas fechas, recién inaugurado el siglo XIX, se hicieron patentes las ideas sobre la anexión de Texas por parte de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el tercer capítulo analiza el fenómeno de “la colonización” por parte de los grupos anglosajones que se establecieron en Texas, los cuales se comprometieron a cumplir con las condiciones que imponía el gobierno mexicano y que, como se describe acertadamente, implicaban serias dificultades para su obediencia. Sin embargo, las necesidades del gobierno mexicano por poblar el territorio dieron por sentado que los colonos recién llegados serían respetuosos de dichas exigencias. En este sentido, no hay que olvidar que el mundo anglosajón se sustentaba en ideas religiosas y de organización social incompatibles con la idiosincrasia mexicana. Eran, pues, de esperarse las dificultades que estas diferencias traerían consigo para alcanzar una convivencia pacífica entre dos mundos enteramente distintos.

En el año de 1824 se estableció un nuevo Congreso Constituyente que otorgó a la nación mexicana su primera carta magna. En este contexto, el Congreso legisló para establecer criterios y regularizar la colonización de Texas. Acuerdo de la Asamblea Constituyente fue también el que Coahuila y Texas pasaran a formar un solo estado, por lo que sería la legislatura local la que tomaría el asunto en sus manos.

La normatividad sobre el problema de la colonización provocó algunas restricciones. Sin embargo, hacia 1830 diversos empresarios habían llevado siete mil familias que cubrían casi todo el territorio texano.

Tal era el ansia de atraer colonos. En el cuarto capítulo de la obra se menciona que la legislatura

de Coahuila y Texas decidió eximirlos de impuestos y contribuciones durante los primeros diez años. De hecho, la ley de colonización tuvo únicamente un escollo para los colonos norteamericanos: la prohibición del tráfico de esclavos y la declaración de libertad para todos los que entraran al territorio mexicano.

Producto de esa ley fue favorecer la llegada de nuevos grupos dirigidos por empresarios norteamericanos y mexicanos, entre los cuales —se menciona— destacaron quienes compraron tierras texanas. Tal fue el caso de Lorenzo de Zavala y el de Vicente Filisola, quien, además, adquirió una concesión para colonizar con 600 familias extranjeras.

La situación irregular que empezó a privar en Texas hizo que muy pronto comenzaran a surgir problemas de toda índole, sobre todo cuando algunos colonos mostraron rebeldía frente a las leyes mexicanas, situación que fue aprovechada por el gobierno norteamericano para fomentar los ideales anexionistas de muchos de sus ciudadanos. Es en este punto en el que Ángela Moyano trata de dejar muy claro cuál fue la actuación de Esteban Austin y sus seguidores, quienes, ante la declaración de independencia de la república de “Fredonia”, hecha por Haden Edwards en diciembre de 1826, se mantuvieron fieles al gobierno mexicano, ofreciendo armas para la defensa y declarándose ciudadanos de este país.

La preocupante problemática condujo al presidente (a la sazón, Guadalupe Victoria) a enviar una expedición que reconociera la situación texana e informara sobre la manera de contener el problema que representaba la presencia de más de veinte mil pobladores norteamericanos en el lugar.

Las recomendaciones de Manuel Mier y Terán, dirigente de la expedición, no se hicieron esperar: reforzamiento de los presidios militares en algunas de las principales poblaciones texanas y en la línea de frontera, y, sobre todo, urgencia de enviar familias mexicanas que equilibraran el aumento legal o ilegal de pobladores norteameri-

canos. Ángela Moyano destaca las palabras que Mier y Terán pronunciara como medio de hacer ver la complicada situación que se vivía: "...o el gobierno ocupa Texas *ahora* o lo pierde para siempre..." Sus escritos y súplicas fueron la causa de la ley de colonización de 1830, ley que, más que nada, fue una utopía y sólo se quedó en el papel.

Con el título "Conflictos culturales", Ángela Moyano entra de lleno a demostrar cómo las diferencias culturales fueron determinantes en el desarrollo de los acontecimientos. Uno de los primeros y más fuertes antagonismos entre mexicanos y norteamericanos se suscitó a partir del rechazo de los primeros por la esclavitud, prohibida en México desde el tiempo de Hidalgo. Era éste un problema de gran envergadura, puesto que precisamente la esclavitud representaba el basamento de la economía de una región fundamentalmente agrícola, y, aun cuando distintos gobiernos federales y locales trataron de controlarla o prohibirla definitivamente, ésta fue *de facto* una práctica vigente en territorio texano. El mismo Esteban Austin, quien al parecer rechazaba la utilización de esclavos, acabó por declarar que "Texas debía ser una región esclavista... porque los colonos así lo desean".

Si la práctica de la esclavitud fue causa de grandes conflictos, no menos lo fue el deficiente sistema judicial que pretendía solucionar los conflictos cotidianos que la convivencia de los colonos provocaba. A ello hay que agregar las distintas formas de concebir el sistema judicial y el que pocos hablaran castellano. La barrera del idioma, señala Ángela Moyano, se convirtió en un punto de enorme discusión. Ni el gobierno mexicano aceptó que las leyes se tradujeran ni los colonos aprendieron español, además de que se estipuló que los asuntos importantes fueran tratados en Saltillo, ¡a mil kilómetros de distancia!

Otro gran problema en el conflicto cultural que se destaca es el religioso. Por todos conocido es el hecho de que uno de los requisitos impuestos a los nuevos pobladores al llegar a vivir a Texas consistió en reconocer a la religión católica como

única, requisito que aparentemente fue acatado, pero que en el fondo molestaba a los colonos, quienes consideraban al catolicismo como sinónimo de servilismo, superstición y arbitrariedad. Así, la actitud mexicana ante la esclavitud, como su postura ante la libertad de conciencia, se erigieron en grandes problemas para los colonos angloamericanos.

Es obvio, recalca Ángela Moyano, que Austin, como muchos de los colonos, no fue sincero en aceptar el requisito del catolicismo, pero era condición para poder entrar a Texas. Éstos llegaron con sus conceptos anglosajones y protestantes sobre política, moral, religión y trabajo, y no querían olvidar lo que llevaban para aprender nuevas ideas.

Para Mier y Terán, el panorama fue claro al atestiguar las profundas diferencias que se hacían patentes en el diario convivir de aquellas dos culturas abismalmente alejadas. Las noticias que llenaron sus informes consiguieron hacer salir a la palestra al entonces ministro de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán, quien previno al congreso de la inminente pérdida del territorio texano. Ante estos hechos, el 6 de abril de 1830 se expidió una nueva ley de colonización, cuyos efectos y consecuencias son expuestos y analizados en el capítulo concerniente a "La ley de colonización de 1830: Alamán y otros estadistas temen la pérdida de Texas". Los colonos norteamericanos vieron la ley de 1830 como una gran amenaza porque, para ellos, la inmigración continua de sus compatriotas significaba más pueblos, más tiendas, más algodón y más comercio; el final de la inmigración significaba, ante sus ojos, el estancamiento de Texas. Las protestas no se hicieron esperar, así como los actos de rebeldía que pronto fueron capitalizados por el propio gobierno norteamericano, cuyos ideales expansionistas sobre el territorio novohispano fueron dibujándose desde la época colonial.

Las constantes luchas y los actos de rebeldía que los colonos texanos llevaron a cabo de manera sistemática contra el gobierno mexicano hasta

conseguir su independencia son descritos en los capítulos restantes: "Ambiciones territoriales del gobierno norteamericano", "Años de decisión" y "El asalto a San Antonio", a través de los cuales se hacen más claras y contundentes las diferencias culturales a que la autora ha hecho referencia a lo largo de su texto.

Así, pues, Ángela Moyano consigue poner al alcance del público especialista o no en el tema una obra de divulgación, amena y de fácil lectura, cuya principal aportación reside en la formula-

ción de que "ni la geografía, ni la debilidad económica y militar de México, ni las diferencias raciales explican el conflicto en Texas. Debe agregarse el antagonismo que surgió de las diferencias culturales y políticas, las diferencias entre las maneras de ver la vida y las diversas instituciones políticas y sociales".

Guadalupe Curiel
Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM

